



# Centre Europe - Tiers Monde

Centre de recherches et de publications sur les relations entre le Tiers Monde et l'Europe

CETIM  
Rue Amat 6  
CH-1202 Ginebra  
Tel. +41 (0)22 731 59 63  
Fax +41 (0)22 731 91 52  
E-mail: [contact@cetim.ch](mailto:contact@cetim.ch)  
Sito Web: [www.cetim.ch](http://www.cetim.ch)

**ASEMBLEA GENERAL  
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**  
*34° periodo de sesión del Consejo de  
derechos humanos*  
**TEMA 2 : Informe anual del Alto  
Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos**

## **Declaración oral**

### ***Verificar a la audiencia***

### ***Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia (A/HRC/37/3/Add.3)***

Señor presidente,

Hablo en nombre de CETIM y soy miembro de La Vía Campesina.

Agradecemos al Alto Comisionado por el informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia.

La Vía Campesina ha jugado un papel muy importante en el marco de los acuerdos de paz, habiendo sido reconocida como observadora oficial de la reforma agraria, punto uno de la agenda y pilar fundamental para asegurar una paz duradera e integral.

En una misión de observación a finales de noviembre de 2017, una delegación de La Vía Campesina pudo constatar que los acuerdos de paz se acogen con esperanza y alivio. El final de la guerra se considera como un trampolín fundamental hacia una sociedad más justa que debería poner fin a las flagrantes desigualdades sociales y a la pobreza. La restauración de la paz es la esperanza también del advenimiento de una participación democrática y el final de la violencia institucional.

Pese a ello, el desencanto y el desaliento son perceptibles ya que los compromisos asumidos no se materializan *in situ*. Son principalmente las poblaciones y comunidades rurales que no ven mejoras y continúan sufriendo violaciones de sus derechos humanos fundamentales. Como destacado en el informe, la reforma agraria no avanza, las tierras prometidas no están disponibles ni legalizadas, la presión sobre las tierras por la agricultura industrial y las explotaciones mineras aumenta. El informe lo plantea muy claramente: para una real implementación de la reforma agraria, se requiere acción estatal y garantías presupuestares que creen un entorno favorable para la creación de infraestructuras y mercados locales, para el saneamiento de los títulos de propiedad de tierras y la comercialización de la producción agrícola.

De manera general, la inseguridad aumenta y más de ciento cincuenta líderes comunitarios y campesinos, sindicalistas y excombatientes han asesinado desde la firma del acuerdo, en particular por grupos armados paramilitares y neo-paramilitares.

La delegación de Vía Campesina constató, además, retrasos administrativos, el retardo en los programas de desarrollo y reticencia de la mayoría parlamentaria a aprobar las leyes que se derivan de los acuerdos de paz.

Ante esta situación instamos al Consejo de los derechos humanos y a la Oficina del Alto Comisionado a los derechos humanos en Colombia a garantizar con toda la energía necesaria la aplicación de los acuerdos de paz. Como recomendado en el informe, es necesario *“consolidar la presencia integral y efectivas en las zonas rurales”* priorizando cambios estructurales que hagan frente a las causas históricas profundas del conflicto armado, es decir el problema de la tierra, la pobreza y la exclusión histórica de estas zonas.

Muchas gracias por su atención.

Ginebra, el 21 de marzo 2018